



CONSEJO SUPERIOR
RESOLUCIÓN No. 01 DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS VALORES SEMESTRALES DE
MATRÍCULA DE PREGRADO PARA EL AÑO 2026

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Bolívar, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos Generales, y,

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal f, artículo 46, de los Estatutos Generales de la Universidad, es función del Consejo Superior fijar los derechos pecuniarios de matrícula;

Que la Dirección General presentó al Consejo Superior en la sesión ordinaria de octubre 29 de 2025, la propuesta de valores semestrales de matrícula en programas de pregrado para el año 2026, y que el Consejo Superior aprobó la propuesta.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Aprobar los valores semestrales de matrícula de programas profesionales de pregrado para **ESTUDIANTES CONTINUOS CON INGRESO HASTA EL AÑO 2024**, con un incremento promedio de 6,14%, de acuerdo con el detalle en el Artículo 2.

ARTÍCULO 2. Los valores semestrales de matrícula de pregrado para **ESTUDIANTES CONTINUOS CON INGRESO HASTA EL AÑO 2024**, para el año 2026, son los siguientes:

SNIES	PROGRAMA	PRECIO 2025	PRECIO 2026	% Incremento
ESCUELA DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO				
20215	Ingeniería Industrial	\$ 8.082.000	\$ 8.523.000	5,46%
20216	Ingeniería Mecánica	\$ 7.712.000	\$ 8.210.000	6,46%
20223	Ingeniería Mecatrónica	\$ 7.712.000	\$ 8.210.000	6,46%
105768	Ingeniería Naval	\$ 7.712.000	\$ 8.210.000	6,46%
109451	Arquitectura	\$ 7.413.000	\$ 7.892.000	6,46%
20218	Ingeniería Eléctrica	\$ 7.266.000	\$ 7.735.000	6,45%
20212	Ingeniería Electrónica	\$ 7.266.000	\$ 7.735.000	6,45%
20227	Ingeniería Civil	\$ 7.266.000	\$ 7.735.000	6,45%
20514	Ingeniería Ambiental	\$ 7.266.000	\$ 7.735.000	6,45%



105968	Ingeniería Química	\$ 7.266.000	\$ 7.735.000	6,45%
107161	Ingeniería Biomédica	\$ 7.266.000	\$ 7.735.000	6,45%
116288	Diseño	N/A	N/A	N/A
ESCUELA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL				
116063	Ciencia de Datos	\$ 7.932.000	\$ 7.932.000	0,00%
20222	Comunicación Social	\$ 7.281.000	\$ 7.721.000	6,04%
107299	Ingeniería de Sistemas y Computación	\$ 6.595.000	\$ 7.153.000	8,46%
116065	Marketing y Transformación Digital	\$ 7.253.000	\$ 7.721.000	6,45%
ESCUELA DE NEGOCIOS, LEYES Y SOCIEDAD				
20214	Psicología	\$ 7.346.000	\$ 7.820.000	6,45%
20209	Administración de Empresas	\$ 7.121.000	\$ 7.581.000	6,46%
20226	Finanzas y Negocios Internacionales	\$ 7.121.000	\$ 7.581.000	6,46%
101524	Derecho	\$ 6.455.000	\$ 6.807.000	5,45%
51738	Ciencia Política y Relaciones Internacionales	\$ 6.180.000	\$ 6.579.000	6,46%
20217	Economía	\$ 5.562.000	\$ 5.921.000	6,45%
20210	Contaduría Pública	\$ 4.555.000	\$ 4.849.000	6,45%

ARTÍCULO 3. Aprobar los valores semestrales de matrícula de programas profesionales de pregrado para **ESTUDIANTES CONTINUOS CON INGRESO EN EL AÑO 2025 Y NUEVOS**, con un incremento promedio de 6,98%, de acuerdo con el detalle en el Artículo 4.

ARTÍCULO 4. Los valores semestrales de matrícula de pregrado para **ESTUDIANTES CONTINUOS CON INGRESO EN EL AÑO 2025 Y NUEVOS**, para el año 2025, son los siguientes:

SNIES	PROGRAMA	PRECIO 2025	PRECIO 2026	% Incremento
ESCUELA DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO				
20215	Ingeniería Industrial	\$ 8.157.000	\$ 8.602.000	5,46%
20216	Ingeniería Mecánica	\$ 7.783.000	\$ 8.363.000	7,45%
20223	Ingeniería Mecatrónica	\$ 7.783.000	\$ 8.363.000	7,45%
105768	Ingeniería Naval	\$ 7.783.000	\$ 8.363.000	7,45%
20227	Ingeniería Civil	\$ 7.482.000	\$ 8.040.000	7,46%
109451	Arquitectura	\$ 7.482.000	\$ 8.040.000	7,46%
116288	Diseño	\$ 7.482.000	\$ 8.040.000	7,46%
20218	Ingeniería Eléctrica	\$ 7.333.000	\$ 7.880.000	7,46%
20212	Ingeniería Electrónica	\$ 7.333.000	\$ 7.880.000	7,46%



20514	Ingeniería Ambiental	\$ 7.333.000	\$ 7.880.000	7,46%
105968	Ingeniería Química	\$ 7.333.000	\$ 7.880.000	7,46%
107161	Ingeniería Biomédica	\$ 7.333.000	\$ 7.880.000	7,46%
ESCUELA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL				
116063	Ciencia de Datos	\$ 7.932.000	\$ 7.932.000	0,00%
20222	Comunicación Social	\$ 7.349.000	\$ 7.865.000	7,02%
116065	Marketing y Transformación Digital	\$ 7.319.000	\$ 7.865.000	7,46%
107299	Ingeniería de Sistemas y Computación	\$ 6.655.000	\$ 7.284.000	9,45%
ESCUELA DE NEGOCIOS, LEYES Y SOCIEDAD				
20214	Psicología	\$ 7.414.000	\$ 7.967.000	7,46%
20209	Administración de Empresas	\$ 7.187.000	\$ 7.723.000	7,46%
20226	Finanzas y Negocios Internacionales	\$ 7.187.000	\$ 7.723.000	7,46%
101524	Derecho	\$ 6.515.000	\$ 6.871.000	5,46%
51738	Ciencia Política y Relaciones Internacionales	\$ 6.238.000	\$ 6.703.000	7,45%
20217	Economía	\$ 5.562.000	\$ 5.977.000	7,46%
20210	Contaduría Pública	\$ 4.555.000	\$ 4.849.000	6,45%

Publíquese y cúmplase.

Dado en Cartagena de Indias, a los 29 días del mes de octubre de 2025.

Para constancia firman:


JORGE ENRIQUE RUMIÉ DEL CASTILLO
Presidente Consejo Superior


MARÍA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ DE PIÑERES
Secretaria Consejo Superior